

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO A PLAN DE ACCIÓN 2021
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA**

1. ENTIDAD: Universidad Pedagógica Nacional		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Proceso de Internacionalización	
3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Realizar un programa de televisión, radio o evento anual para difundir al interior de la Universidad y fuera de ella las actividades relacionadas con la participación de los docentes en eventos académicos nacionales e internacionales.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Organizar el evento de visibilización 2. Preparar logísticamente las actividades del evento 3. Realizar el evento con la participación de estudiantes y docentes	Evento realizado para visibilizar la participación de los docentes y estudiantes en eventos académicos internacionales .	100%	La dependencia, cumplió con las acciones propuestas para visibilizar la participación de docentes y estudiantes en eventos académicos internacionales, esto se hizo a través de podcast de la radio UPN, donde se escucha la intervención de la docente LC del departamento de matemáticas, la cual fue invitada por la Universidad de Santiago de Chile para dictar la charla de: Seminario de Investigación en Didáctica de la Matemática. http://ori.pedagogica.edu.co/experiencias-de-internacionalizacion/#PODCAST Por lo anterior, se cumple la acción en un 100%.

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL: Definir anualmente junto con las unidades académicas los planes de movilidad estudiantil y profesoral.
4. OBJETIVO DEPENDENCIA Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades

existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Fundamentar y definir los objetivos del Plan que integra la proyección de la movilidad de docentes, estudiantil y el apoyo a eventos de carácter internacional</p> <p>2. Solicitar a la comunidad académica la proyección de la movilidad docente internacional</p> <p>3. Socializar ante el Comité de Internacionalización el Plan Anual Consolidado.</p>	Un plan de Internacionalización 2021 avalado en Comité de Internacionalización	100%	<p>La ORI allega como evidencia de ejecución de las acciones, el plan anual consolidado, de igual manera, haciendo la verificación en el minisitio de la dependencia, este plan se encuentra avalado y publicado, esto se da luego de la revisión y los ajustes que le realizan los miembros del Comité de Internacionalización, y se puede consultar en el siguiente link:</p> <p>http://ori.pedagogica.edu.co/2021/05/30/plan-anual-de-internacionalizacion-2021/</p> <p>Por consiguiente, se da un cumplimiento de la acción del 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Fortalecimiento de la cooperación académico nacional e internacional.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

<p>1. Elaborar el proyecto de convenio a suscribirse.</p> <p>2. Presentar el proyecto de convenio para revisión y aprobación.</p> <p>3. Socializar el convenio a través del minisitio de la ORI en la página web de la UPN.</p>	<p>20 convenios de cooperación académica suscritos con instituciones del ámbito nacional e internacional publicados en la página web de la UPN.</p>	<p>100%</p>	<p>La dependencia allega treinta y cuatro (34) convenios de cooperación académica los cuales se llevaron a cabo con diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales, hubo convenios de tipo específico y de tipo marco, algunos ejemplos de dichos convenios se dieron con: Universidad de Nantes – Francia, Universidad Científica de Lima – Perú, Universidad de Valladolid – España, Universidad Estadual de Bahía – Brasil, Universidad de Antioquia – Colombia, etc., todos los convenios pueden ser consultados en el siguiente enlace: http://ori.pedagogica.edu.co/convenios/</p> <p>Dado lo anterior se cumplió con el 100%</p>
---	---	-------------	---

<p>3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:</p>			
<p>Socializar el conocimiento producido en nuestra comunidad académica a través de debates y encuentros académicos que fortalezcan la investigación con otras comunidades académicas nacionales e internacionales.</p>			
<p>4. OBJETIVO DEPENDENCIA</p>			
<p>Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.</p>			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>Gestionar la participación en las reuniones internacionales en modalidad presencial o virtual en el marco del proyecto DHIP.</p>	<p>Participación en 1 reunión internacional en modalidad presencial o virtual.</p>	<p>100%</p>	<p>El pasado 8 de octubre de 2021, se llevó a cabo de manera virtual el acto de cierre y conferencia, del proyecto internacional DHIP - Desarrollo de las Políticas de Internacionalización de las Instituciones de Educación Superior, cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea, con la presentación de las diversas experiencias de las instituciones socias, plasmadas en un manual de directrices y recomendaciones sobre estrategias de internacionalización en las instituciones de educación superior, a través del cual se comparte y pone a disposición de</p>

			<p>las instituciones de América Latina y el mundo, la metodología, las herramientas y los resultados del proyecto.</p> <p>Según lo reflejado, se cumplió el 100%.</p>
--	--	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Socializar el conocimiento producido en nuestra comunidad académica a través de debates y encuentros académicos que fortalezcan la investigación con otras comunidades académicas nacionales e internacionales.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
 Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Atender las actividades descritas en el IEP del Proyecto DHIP.	Número de actividades realizadas	100%	<p>Este documento se basa en el Internationalization Enhancement Plan -IEP, una herramienta flexible desarrollada al inicio del proyecto para planificar estrategias de internacionalización adaptadas a cada universidad. El manual se encuentra en el siguiente link: https://www.projectdhip.com/news/42</p> <p>Otro producto, fue el desarrollo del podcast Let's Dig Down DHIP que, a lo largo de seis episodios, buscan explicar en qué consiste la internacionalización en la educación superior. Enlace del ¡Error! Referencia de hipervínculo no válida. https://www.projectdhip.com/news/38</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Sustener las acciones de divulgación, difusión y comunicación de oportunidades de movilidad para estudiantes y profesores

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
 Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades

existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Identificar, gestionar y promover las alianzas con asociaciones y organismos nacionales e internacionales.</p> <p>2. Divulgar y socializar por los diferentes medios de comunicación las ofertas de oportunidades y becas.</p>	<p>Identificación de 10 oportunidades y becas socializadas</p>	<p>100%</p>	<p>La dependencia mediante un documento en Word, demuestra el cumplimiento de la acción, la cual consistió en la identificación y socialización de 10 oportunidades y becas durante el año 2021, ejemplo de lo anterior es: - Convocatorias de becas Programas "Mujeres científicas" y Academia de Talentos 2021".</p> <p>Las demás actividades de oportunidades académicas y convocatorias, se encuentra en el siguiente enlace: http://ori.pedagogica.edu.co/oportunidades-academicas/</p> <p>Por lo anterior, se cumplió en un 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Sostener o ampliar la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA			
Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Asesorar y apoyar los procedimientos relacionados con las solicitudes de movilidad o participación de docentes de la UPN en actividades internacionales en</p>	<p>30 docentes de la UPN en actividades y eventos de carácter internacional</p>	<p>93%</p>	<p>La dependencia aporta una base de datos, en la cual se pudo evidenciar que el total de docentes tanto de planta como ocasionales de la UPN que asistieron a eventos académicos internacionales fue de 28 profesores.</p> <p>Debido a lo anterior, se da un cumplimiento del 93%.</p>

modalidad presencial o virtual.			
2. Gestionar los procedimientos relacionados con las solicitudes de movilidad de docentes de la UPN en el exterior ante el Comité de Internacionalización.			

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Sostener o ampliar la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Establecer contactos con las universidades con las que se operen los programas de movilidad para hacerlos efectivos</p> <p>2. Enviar, recibir y gestionar los documentos necesarios en los procesos de movilidad de estudiantes extranjeros</p> <p>3.Efectuar la recepción,</p>	60 estudiantes internacionales en los diferentes procesos académicos de la UPN en modalidad presencial o virtual	100%	<p>La dependencia adjunta un archivo Excel, al hacer el conteo de los estudiantes extranjeros que asistieron a eventos académicos a la UPN, la participación fue de ochenta y cinco (85) docentes que realizaron movilidad académica en cuatro categorías: semestre académico, curso de verano, proyecto colaborativo en línea y asistente de idiomas presencial y virtual.</p> <p>De esta manera, se da un 100% en la ejecución de las acciones.</p>

orientación y seguimiento a los estudiantes extranjeros			
4. Enviar reportes de vinculación y desvinculación de estudiantes extranjeros ante Migración Colombia			

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Sostener o ampliar la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA			
Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Socializar los servicios y programas de movilidad que administra la ORI a través de asesorías personalizadas, charlas grupales en modalidad virtual y mini sitio.</p> <p>2. Establecer contactos con las universidades con las que se operan los programas de movilidad para hacerlos efectivos.</p>	<p>60 estudiantes de la UPN en intercambio nacional e internacional, en modalidad presencial o virtual</p> <p>5 estudiantes que participan en eventos internacionales, en modalidad presencial o virtual</p>	100%	<p>La dependencia adjunta una base de datos en Excel con un total de noventa y siete (97) estudiantes de la UPN que estuvieron en intercambio, por ejemplo, en la Universidad Pedagógica Nacional de México, Universidad Pedagógica Francisco Morazán – Honduras, UNIPE - Argentina, Universidad de O'Higgins – Chile, Universidad Nacional de Educación – Ecuador, Universidad Federal de Pelotas-UFPE – Brasil, Université de Toulouse Jean Jaurès – Francia, esto se refleja en el archivo aportado.</p> <p>Así pues, la Oficina de Control Interno da por cumplida la ejecución de las acciones planteadas en un 100%.</p>

<p>3. Enviar, recibir y gestionar los documentos institucionales legales necesarios en los procesos relacionados con la movilidad en el exterior.</p> <p>4. Hacer acompañamiento de la movilidad de los estudiantes que de la UPN se encuentren en el exterior.</p>			
---	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Sostener o ampliar la movilidad y el intercambio de estudiantes y profesores.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>Gestionar la movilidad de 2 estudiantes de pregrado de la UPN para que se desplacen a la Universidad de Toulouse, Francia.</p>	<p>2 estudiantes de pregrado de la UPN en movilidad en la Universidad de Toulouse, Francia.</p>	<p>100%</p>	<p>La lista de estudiantes de la UPN beneficiarios del Programa ICETEX – Universidad de Toulouse (Francia) para la realización del “Curso de Máster de Enseñanza, Educación y Formación (MEEF), y de Formación (PIF) curso Enseñanza en el extranjero”, son JALP de la Licenciatura en Ciencias Sociales y JMPD de la Licenciatura en Física, lo anterior, según el Convenio Específico de Cooperación Internacional N.º 2020-0452.</p> <p>La acción planteada tiene un avance del 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Desarrollar estrategias para aumentar la visibilidad a nivel nacional o internacional de los resultados de asesorías, investigación y extensión de la UPN.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Asesorar y apoyar a las dependencias académicas en la gestión logística de los eventos interinstitucionales.</p> <p>2. Realizar seguimiento a las actividades de promoción, difusión y desarrollo de los eventos.</p> <p>3. Hacer la selección, seguimiento y coordinación del grupo de protocolo institucional</p>	10 eventos y actividades académicas apoyadas y realizadas	100%.	<p>La dependencia envía un listado de los eventos y actividades académicas realizados en la vigencia 2021, los cuales tuvieron una totalidad de 20 eventos realizados y apoyados, iniciando con: <i>I Jornadas Continentales de Amor Eficaz, realizado los días 3, 10, 15, 17, 24 de febrero y 3 de marzo de 2021</i> y culminando con <i>II Coloquio "Literatura, memoria e infancia: la perspectiva infantil en la literatura", realizado entre el 16 y el 19 de noviembre de 2021.</i></p> <p>Por lo anterior, se da por cumplida la acción en un 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
Actualizar los manuales, normas, los procedimientos y los protocolos de movilidad estudiantil y profesoral.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
----------------------------	--

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6.INDICADOR DE RESULTADO	7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Presentar para retroalimentación ante el Comité de Internacionalización la propuesta de modificación del documento base.</p> <p>2. Presentar y socializar el documento Movilidad Estudiantil actualizado.</p>	Manual de Movilidad Estudiantil actualizado y publicado en la página WEB de la Universidad.	50%	<p>Al hacer la verificación en el minisito de la ORI se encuentra: <i>“Manual de movilidad académica nacional e internacional para los estudiantes de la universidad pedagógica nacional, sin embargo, en la entrevista realizada el 25/04/2022, el funcionario que atendió esta, manifestó que está el proyecto y que se encuentra con los ajustes pertinentes, pero aún no se ha presentado al Comité de Internacionalización.</i></p> <p>Por consiguiente, se da un cumplimento de la acción del 50%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Definir acciones que incluyan la dimensión internacional de manera vertical y horizontal en los planes de estudio a través de la incorporación de contenidos interculturales.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
 Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Preparar junto con el Equipo de Trabajo académico el documento borrador que servirá como Guía para la construcción del Proyecto de Inclusión de la Internacionalización del Currículo.	Documento Guía para la construcción del proyecto de inclusión de la internacionalización en los programas académicos de la UPN publicado y socializado en	100%	La Oficina de Internacionalización aporta como evidencia un documento en PDF, el cual tiene como título “Lineamientos para la internacionalización del currículo Universidad Pedagógica Nacional”, este documento tiene como propósito construir líneas de acción que impulsen, promuevan y visibilicen las prácticas de internacionalización al interior de los currículos en los programas de pregrado, posgrado y doctorado de la UPN, así mismo, este documento ya se socializó y se encuentra publicado en el minisitio de la ORI.

2. Socializar con las unidades académicas el proyecto Guía para su validación.	el minisitio ORI - UPN.		Por cumplimiento de la acción se da un avance del 100%.
--	-------------------------	--	---

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Promover la vinculación de profesores extranjeros en procesos académicos como directores de tesis, desarrollo de cursos, realización de foros, congresos, conferencias, cátedras y eventos extracurriculares de carácter académico y cultural.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
 Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Asesorar y coordinar administrativamente la participación de docentes internacionales en la UPN.</p> <p>2. Gestionar los procedimientos relacionados con la invitación de docentes internacionales a la UPN ante el Comité de Internacionalización, en caso de que se requiera apoyo económico.</p>	30 docentes internacionales en procesos académicos de la UPN	100%	<p>De esta actividad, la dependencia envía una base de datos con el número de docentes internacionales que asistieron a la UPN y haciendo el conteo, el número total de asistentes fue de setenta y nueve (79) profesores extranjeros en la vigencia 2021, algunos países que participaron en estos eventos académicos fue México, Chile, Brasil, Portugal, España, Argentina, Honduras, Costa Rica, entre otros.</p> <p>Según lo anterior, el equipo auditor que realiza el seguimiento pudo comprobar que la acción se cumplió en un 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Formular colectiva y participativamente una política de internacionalización a través de lineamientos estratégicos y prioridades institucionales.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA			
Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
<p>1. Elaborar la propuesta política de internacionalización.</p> <p>2. Validar propuesta ante Facultades.</p> <p>3. Socializar propuesta ante programas académicos.</p>	Documento propuesta política de Internacionalización de la UPN socializada.	100%	<p>La Oficina de Relaciones Interinstitucionales, elaboró y socializó ante los diferentes consejos de facultad y los cuerpos colegiados el Documento Institucional de Internacionalización para la UPN, el cual integra la política de internacionalización.</p> <p>Para consultar el documento, ingrese al siguiente enlace: http://ori.pedagogica.edu.co/diupn/</p> <p>Al haber cumplimiento, el avance es del 100%.</p>

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:			
Sostener las acciones de divulgación, difusión y comunicación de oportunidades de movilidad estudiantil y profesores.			
4. OBJETIVO DEPENDENCIA			
Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.			
5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Difundir las experiencias de movilidad o participaciones internacionales realizadas durante el 2021 en el mini sitio	Difusión de 4 experiencias de docentes o estudiantes en el enlace minisitio de internacionalización	100%	<p>Como evidencia de ejecución de esta acción, se presentó un archivo con los links de las experiencias de movilidad internacional llevadas a cabo en la vigencia 2021, ejemplo de esto es: "Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana CIHELA 2021".</p> <p>Por esta razón, el avance es del 100%.</p>

de internacionalización			
-------------------------	--	--	--

3. META PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:
 Actualizar los manuales, normas, los procedimientos y los protocolos de movilidad estudiantil y profesoral.

4. OBJETIVO DEPENDENCIA
 Fortalecer relaciones con universidades y comunidades académicas y pedagógicas a través de redes y sistemas de pasantías e intercambios que permitan aprovechar las diferentes posibilidades existentes tanto dentro como fuera del país, para consolidar una comunidad académica con reconocimiento internacional.

5. ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA	6. INDICADOR DE RESULTADO	7. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
		7.1. RESULTADO (%)	7.2. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
1. Presentar proyecto de resolución para revisión y aprobación. 2. Tramitar para Vo Bo y firma ante Rectoría el proyecto resolución. 3. Publicar en la página WEB de la Universidad la Resolución para su socialización.	Resolución firmada y socializada	80%	La dependencia adjunta dentro de sus evidencias, un borrador de resolución <i>"Por la cual se deroga la Resolución No. 0528 del 7 de mayo de 2004 y se establecen los criterios básicos que regulan el subsidio de permanencia y demás servicios de apoyo aplicable a los estudiantes visitantes nacionales e internacionales que participen en los diferentes programas de movilidad de la Universidad Pedagógica Nacional"</i> Vale aclarar, que la misma no se encuentra firmada por la autoridad competente y por tal motivo, tampoco ha sido socializada. Se deja un avance del 80%.

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Conforme al resultado de este seguimiento al plan de acción formulado por el Proceso de Internacionalización y acorde con las evidencias suministradas, la dependencia consiguió un porcentaje del 95% de cumplimiento en las acciones formuladas para la vigencia 2021.

Durante esta actividad la dependencia, aportó los soportes requeridos y los puso a disposición en el tiempo y medio solicitado, así mismo, tuvo la voluntad y colaboración para atender este seguimiento.

Nota: El porcentaje de cumplimiento es el resultado del promedio de las 17 metas evaluadas.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO

- Continuar con el compromiso institucional en contribución al cumplimiento de metas y objetivos determinados en Plan de Desarrollo Institucional PDI y en la mejora continua mediante los controles y seguimientos realizados a las acciones propuestas dentro del plan de acción.
- Se invita a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales, a realizar un monitoreo periódico al cumplimiento de las metas como un ejercicio de autocontrol y autogestión de las dependencias.

FECHA: mayo 24 de 2022



MARTHA LUCIA DELGADO MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Control Interno (E)

17-06-22

Elaboró: Natalia Sánchez - OCI

Revisó: Maggiber Hernández Pl. - OCI